Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	06-FINAL
Contrato No:	202302125

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MARÍA CAMILA MARTÍNEZ GORDON		
Identificación:	1140898875		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	JULIO MEJÍA FONTALVO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARÍA DEL INTERIOR DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. Se prórroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202302125, por un (1) mes, contados a partir del vencimiento del plazo inicial		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202301093 202303282	**Fecha de C.D.P.**	(2023-03-21) 2023-10-06)
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202303209	**Fecha del R.P.**	(2023-04 -18)

Valor del Contrato		
Contrato Inicial	**$16.006.200.00**	
Adición 1	$0	
Adición 2	$0	
Adición 3	$0	
Total	**$16.006.200.00**	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
(2023-04-18)	(2023-11-17)	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y/O PRORROGA N°1	17/10/2023	1 MES, CONTANDOS A PATIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO	$2.667.700	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		

			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$ 16.006.200
Adición No. 1		$2.667.700
Adición No. 2		$0
Adición No. 3		$0
Valor Total del contrato		$ 18.673.900
Porcentaje del Anticipo	$0.0	$0.0
Porcentaje del Pago anticipado	$0.0	$0.0
Valor Amortizado del Anticipo		$ 0
Valor Ejecutado del Contrato		$ 16.006.200
Valor por ejecutar		$2.667.700
Valor a pagar en el presente Informe		$2.667.700
No. Factura o Cuenta de Cobro		06

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO **DEL 18 de Septiembre AL 17 DE Octubre de 2023.**

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	**PRODUCTO**
1.Apoyar activamente la gestión de la Secretaria del Interior realizando las recomendaciones que se le requieran en el desarrollo y ejecución de los proyectos en materia de convivencia ciudadana.	Del 18 de Septiembre al 17 de Octubre de 2023: he apoyado la gestión de la Secretaría del Interior a través de las actividades planeadas realizando las recomendaciones en la ejecución de proyectos en materia de convivencia ciudadana en los municipios del departamento. En el marco de esta obligación he acompañado a la Secretaria del Interior en el desarrollo de las actividades, de la política pública Comunal, en la formación de 180 organismos comunales con formación pedagógica y tecnológica, fortaleciendo a 400 Juntas de Acción Comunal y capacitando a más de 2.000 dignatarios. (Ver foto)
.2. Apoyar a la Secretaria del Interior en la revisión de los informes, así como en atender las observaciones a las propuestas que sean presentadas para el óptimo desarrollo de proyectos de	• Del 18 de Septiembre al 17 de Octubre de 2023: apoyé a la Secretaría del Interior en la revisión de los informes y he atendido las observaciones que se formulan a las propuestas para un adecuado desarrollo de proyectos de Convivencia ciudadana que propugnen por comunidades seguras en el departamento.

Convivencia ciudadana.

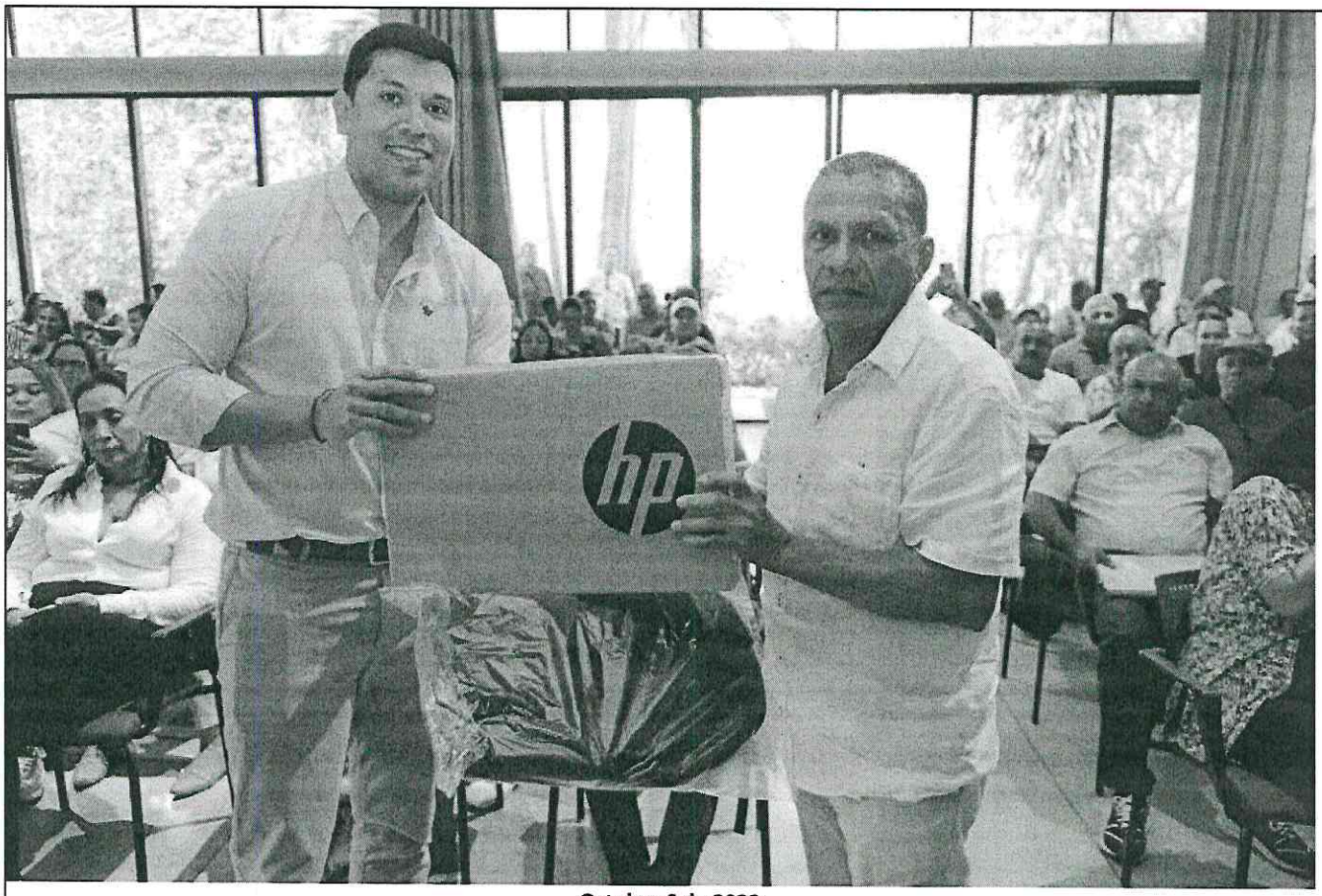
3.Fortalecer con su apoyo a la Secretaría del Interior brindando recomendaciones en busca de la efectiva implementación de estrategias dirigidas a la comunidad así como en su ejecución para el fomento de la seguridad y sana convivencia.	• Del 18 de Septiembre al 17 de Octubre de 2023: he asistido y apoyado a la Secretaría del Interior buscando fortalecer la implementación efectiva de estrategias dirigidas a la comunidad, igualmente propiciando el fomento de la seguridad y sana convivencia del departamento y sus municipios para que se desarrollen acorde con las políticas públicas indispensables para garantizar entornos de convivencia seguras. En el marco de esta actividad he acompañado a la Secretaría del Interior en las actividades que con motivo de los Consejos de seguridad, busca garantizar la sana convivencia con motivo del partido de la selección Colombia-Uruguay, para lo cual se desplegó más de 2300 uniformados. (ver foto)
4.Participar en comités, reuniones, jornadas o actividades en materia de convivencia ciudadana según le sea asignadas y elaborar los informes de las mismas según corresponda	• Del 18 de Septiembre al 17 de Octubre de 2023: en cumplimiento de la asignación de esta actividad, he participado de las reuniones y jornadas que se desarrollan según la planeación de la Secretaría del Interior y elaborado los informes pertinentes. Me he vinculado a las distintas estrategias y campañas que propugnan porque la sana convivencia y armonía sean los pilares que guie a las comunidades del departamento.
5.Guardar absoluta reserva sobre los asuntos que le sean consultados y encomendados.	• Del 18 de Septiembre al 17 de Octubre de 2023: he cumplido con esta recomendación y guardado la reserva de los asuntos que se me han encomendado.
6.Presentar mensualmente informe detallado de gestión de actividades para el debido control de la supervisión del mismo	• Del 18 de Septiembre al 17 de Octubre de 2023: he presentado la rendición de los informes detallados de las actividades encomendadas.
7.Ejercer a cabalidad las demás actividades señaladas por el supervisor del contrato	• Estaré siempre atenta a las demás actividades que me sean asignadas en el desarrollo de este contrato y señaladas por el supervisor.

ANEXOS (EVIDENCIAS – IMÁGENES – ASISTENCIAS ...)



Octubre 11 de 2023

Consejo de seguridad Departamental y Distrital, para revisar los operativos de seguridad que se desplegarán con motivo del partido Colombia-Uruguay. Se contará con más de 2.300 uniformados que acompañarán este evento deportivo para preservar el orden público.



Octubre 6 de 2023

3ra edición de la Política Pública Comunal. Beneficiamos a 180 organismos comunales con formación pedagógica y tecnológica, fortaleciendo a 400 Juntas de Acción Comunal y capacitando a más de 2.000 dignatarios.

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO
(Describir la situación y las acciones de la supervisión)

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.

e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

JULIO MEJÍA FONTALVO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla, certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9451649754	01/06/2023	$148.900
	9457650087	01/06/2023	$336.700
02	9452445462	21/06/2023	$336.700
03	9453627986	04/08/2023	$336.700
04	9455019667	18/08/2023	$336.700
05	9456421412	19/09/2023	$336.700
06	9457700495	19/10/2023	$336.700
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			**$2.169.100**

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)
NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 31 días de octubre de 2023

JULIO MEJÍA FONTALVO
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C. 72.313.112

MARÍA CAMILA MARTÍNEZ GORDON
FIRMA DEL CONTRATISTA
CC. 1.140.898.875